Riobamba, 05 de julio de 2012.

Sra. Ingeniera: Margoth Paola Herrera Rodríguez Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegida la Ingeniera señora MARGOTH PAOLA HERRERA RODRÍGUEZ, en junta General de socios, celebrada el cuatro de julio del presente año, para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía de Responsabilidad limitada CONCRETCONSTRUC CIA. LTDA. Por un periodo de DOS AÑOS, según el artículo veintiuno del Estatuto que rige nuestra compañía, para que le represente Legal, judicial y extrajudicialmente según el artículo veintiuno del Estatuto ante indicado, y las demás funciones señaladas en la ley en el Estatuto.

La compañía de Responsabilidad limitada CONCRETCONSTRUC CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el miércoles veintitrés de mayo del año dos mil doce, ante el la Doctora Rocío Pumagualli Jácome, Notaria Segunda del Cantón Riobamba, legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha tres de julio del dos mil doce.

Atentamente.-

Lic. ROSA ELISA COLOMA MOSCOSO

CC.-060087557-9

Riobamba, 05 de julio de 2012

Ecuatoriana

Dirección Avenida Leopoldo Freire y Washington

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL, el cual se me asignado el mismo que lo cumpliré y desempeñare de conformidad con el respectivo Estatuto de la Compañía.

Ing. (a) Margoth Paola Herrera Rodríguez

CC.-060292432-6

Riobamba, 05 de julio de 2012

Ecuatoriana

Dirección: Urbanización Caminos del Sol



Agustin Davalos S/N y Colon

Número de Repertorio:

2012- 1365

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 14 a 14 con el número de inscripción 14 celebrado entre: (MERRERA RODRIGUEZ MARGOTH PAOLA en calidad de GERENTE GENERAL], [CONCRETCONSTRUC CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución Nº [Ofico de fecha] de fecha [Cinco de Julio de Dos Mil Doce ...

Dr. Redigo Mranda Colonel Ms.C (E) Registrador de la Propiedad